

12217



M O D E L O D E U T I L I D A D .

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita a favor de D^a. EMILIA
LEVI ROSSI, de nacionalidad italiana y Dn. SALVADOR
TRULLAS FERRER, de nacionalidad española, ambos resi-
dentes en Barcelona, Ronda de San Pedro num. 18, prin-
cipal, por "NUEVO JUGUETE DESMONTABLE".



MEMORIA DESCRIPTIVA.

- 5.- En la industria de juguetería, se construyen diversos modelos de juguetes desmontables, integrados generalmente por piezas que representan, cuerpos, brazos, piernas, patas, cabezas etc. pero con ellas solo es posible obtener un corto número de modelos diferentes, ya que como es fácil comprender, no se podría formar un muñeco con figura de hombre empleando las mismas piezas que se utilizarán para formar la figura de un animal cualquiera.
- 10.- Este inconveniente limita, como queda indicado, la utilidad de los juegos desmontables actuales y con ello se pierde una de sus finalidades fundamentales, como es la de proporcionar una distracción sana a los niños, al no estimular su espíritu constructivo e inteligencia.
- 15.- Otro de los empleos a que se destinan los juguetes desmontables, es como poderoso auxiliar para la investigación psicométrica, y precisamente los juguetes actuales no llenan totalmente la necesidad de la citada investigación, precisamente por el reducido número de modelos que se realizan, y la limitación del empleo de sus piezas para un único y determinado fin.
- 20.- Los esfuerzos que se han realizado para ampliar al máximo posible el número de modelos realizables, se ha limitado a aumentar el número de piezas que constituyen el juguete, dotándole, por ejemplo, de diferentes cuerpos, piernas, patas, cabeza etc., de diversos tamaños y formas aumentando considerablemente su precio de coste y no adquiriendo las propiedades necesarias para la investigación
- 25.-



psicométrica, por ser inconfundibles las piezas destinadas a constituir un muñeco en forma de hombre o uno en forma de animal, aunque su tamaño sea destinto.

- 5.- Con el fin de subsanar estos inconvenientes y proporcionar unos nuevos juguetes desmontables que llenen perfectamente las necesidades de la citada investigación psicométrica, proporcionando a los niños un elemento de gran distracción, por la gran variedad de modelos que se pueden realizar, y desarrollar la inteligencia en mayor grado que lo consiguen los actuales, los recurrentes han ideado el nuevo modelo de juguete desmontable a que se refiere la presente solicitud de Modelo de Utilidad y cuyas características fundamentales son las siguientes:
- 10.- El citado modelo se constituye con piezas en forma de trapecio circular que sus lados rectos están constituidos por semicircunferencia, siendo el ángulo de los sectores circulares correspondientes, de 120° en todas las piezas, y variando el resto de las dimensiones, como son el radio menor y radio mayor y la diferencia entre estos dos.
- 15.- Otra de las piezas que constituye el citado juguete desmontable, es la que denominaremos "pieza de acoplamiento" que está constituida, por un muelle de espiras juntas realizado en acero y con la longitud correspondiente a 2, 3, 4, 5, o más gruesos de las piezas anteriormente citadas.
- 20.- El complemento de éstas piezas de acoplamiento, está constituido por unos tornillo cuyo paso de rosca es igual al paso de arrollamiento de los citados muelles, por lo cual roscarna perfectamente con él, siendo estos tornillos de longitud no superior al grueso de
- 25.-
- 30.-



una de las piezas indicadas primeramente y actuando de tope en el montaje del juguete. Con esto quedan dotados los muñecos realizados, de articulación sobre su eje, y al mismo tiempo de cierta flexibilidad y movimiento en otros sentidos.

5.-

La cabeza de éste muñeco, se realiza bien dibujada o bien sin dibujar, pero el contorno está buscado de tal manera, que en el caso de presentarse las citadas cabezas sin dibujo de ninguna clase, servirá según se instalen, para dibujar en ellas caras y perfiles diferentes,

10.-

como son por ejemplo, la cara de un osito, la de un pirata, la de un perro, la de un hombre con gorro de dormir, despertando con ello la iniciativa de los niños ya que ellos mismos pueden dibujar sobre las citadas cabezas,

15.-

la cara que deseen, facilitando enormemente esta propiedad la labor de investigación psicométrica.

20.-

Fácil es comprender las grandes ventajas tanto económicas, como prácticas y culturales, que proporciona éste nuevo modelo de juguete desmontable, ya que debido a la forma especial de sus piezas y elementos, se pueden realizar, empleando las mismas piezas pero variando su forma de colocación, diversos muñecos con forma de hombres o animales y al mismo tiempo permite el desarrollo

30.-

intelectual de los niños al tener ellos mismos que dibujar la cara del hombre o animal construido y asimismo un ilimitado elemento de distracción por el muy variado número de figuras que se pueden construir, y un poderoso auxiliar para la investigación psicométrica, por darse

30.-

las circunstancias de que ninguna de las piezas que lo componen, tiene forma característica que indique su empleo como cuerpo o extremidades al muñeco a construir.



5.-

Con objeto de facilitar mejor la comprensión del modelo que se describe, se acompaña a la presente memoria, de un plano ilustrativo en el que solamente a título de ejemplo no limitativo, se presenta un caso práctico de su realización y al cual haremos referencia en la siguiente descripción.

DESCRIPCION.

10.-

La figura 1ª representa cuatro formas diferentes de las piezas curvas, pudiendo apreciarse que el ángulo de los sectores circulares correspondientes, es de 120º en todos los casos y varían únicamente las dimensiones de sus radios y la diferencia de estos, estando representados por 1, 2, 3, y 9 cuatro formas elegidas al azar y solamente para que se aprecie la diferencia de utilización según sean sus dimensiones, pero conservando siempre el ángulo de los 120º.

15.-

En el centro de sus laterales, tiene practicado el orificio -4- que sirve para el acoplamiento de unas piezas con otras.

20.-

En la figura 2ª.- se representa el elemento de acoplamiento constituido, como se indica anteriormente por el muelle -5- de espiras juntas, en el cual penetran roscados los tornillos -6- cuyas cabezas son de mayor diámetro exterior que -5-, al objeto de que sirva de tapa, ya que el citado muelle -5- penetrará atravesando los orificios -4- por las piezas 1, 2, 3 ó 9 como se representa en la figura 3ª.-

25.-

30.-

Los citados muelles -5- serán de la longitud conveniente para que pueda realizar el acoplamiento de 2, 3, 4, ó más piezas -1- como se representa en la figura 3ª. pudiendo articularse el muñeco así formado en el



sentido indicado por 7 y 8 en la figura 3ª.-

5.- En la figura 4ª, se representa un mismo perfil de cabeza dibujada representando la cara de un osito en -A-, la de un perro en -B-, la de un hombre con gorro de dormir en -C- la de un viejo calvo en -D- y dos caras de piratas en -E- y -F- quedando de esta forma bien manifiesta la utilidad conseguida con estos perfiles, buscados para constituir las cabezas.

10.- En las figuras 5ª, 6ª, y 7ª, se representan cinco modelos de muñecos realizables con este nuevo modelo de juguete y como se podrá observar fácilmente ninguna de las piezas que los constituyen tienen una aplicación determinada, ya que la misma pieza que se emplea en el dragón para constituir el cuello, se emplea también en la misma figura para constituir una parte de la cola y sirve también como patas delanteras del caballo. Las piezas que constituyen las patas del dragón, forman también la trompa del elefante, o la cola del dragón, el rabo del caballo, las patas, del osito y del hipopótamo, y el cuerpo del hipopótamo, pueden servir invertido, como cuerpo del caballo, o bien como cuerpo del dragón; o cuello del elefante etc.

15.- Fácil es comprender la gran variedad de utilidades que puede tener cada pieza del citado modelo de juguete desmontable, lo cual proporciona al conjunto inmejorables cualidades, que en la actualidad no poseen los similares.

20.- En el objeto que se describe, será susceptible introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica pudieran aconsejar, tanto en lo que se refiere a los materiales empleados en su fabricación, forma de dimensiones en sus elementos y en

25.-

30.-



7.-

12217

general todo aquello que no altere o modifique su idea fundamental.

NOTA.

5.- Se declara de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio español, sus colonias, dominios y protectorado, las siguientes;

REIVINDICACIONES.

10.- 1ª.-NUEVO JUGUETE DESMONTABLE.-caracterizado por constituirse por piezas con forma geométrica de trapecio circular terminadas por sus laterales en semicírculo y en las que, el ángulo de los sectores circulares correspondientes es de 120° , siendo la dimensión de los radios, variable según convenga.

15.- 2ª.-El objeto de la anterior reivindicación se caracteriza también, porque las citadas piezas tienen practicados, próximo a sus extremos, unos orificios del diámetro conveniente, que sirven para el acoplamiento de las citadas piezas entre sí, estando dichos orificios separados por un arco de circunferencia de 120° .

20.- 3ª.-Otra de las características fundamentales del mismo objeto, es que para el acoplamiento de las piezas indicadas, se emplea un muelle, realizado con alambre de acero, del grueso conveniente, pero con sus espiras juntas, siendo la longitud de estos muelles la equivalente a 2, 3 o más, gruesos de las piezas citadas en la reivindicación 1ª. Este acoplamiento se completa por unos tornillos con un paso de rosca tal, que le sirve de hembra el citado muelle de espiras juntas.

25.- 4ª.-Asimismo se caracteriza el objeto que

30

12217

8.-



5.-

se describe y reivindica, porque las piezas destinadas a constituir la cabeza del muñeco formado, se realiza bien con el dibujo correspondientes a la figura de una cabeza de figura grotesca, hombre o animal, o bien se presentará sin dibujo pero en todos los casos su contorno será tal que permita, según la forma de colocación, dibujar sucesivamente en su caso diversas figuras de cabezas de animal u hombre en una misma pieza.

5a.- "NUEVO MODELO DE JUGUETE DESMONTABLE".

10.-

Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, mecanografiadas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 22 de Noviembre de 1.945

1000

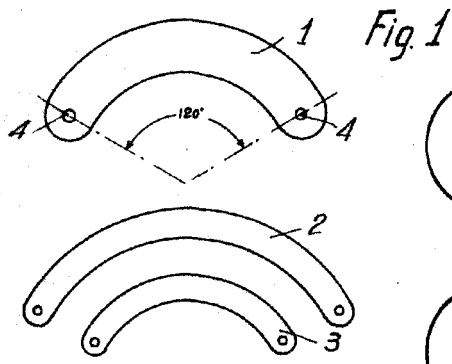


Fig. 2

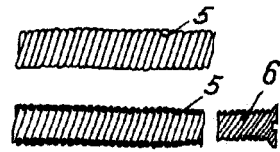


Fig. 3

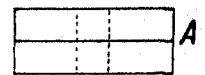
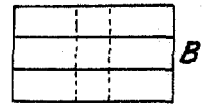
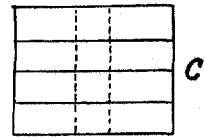
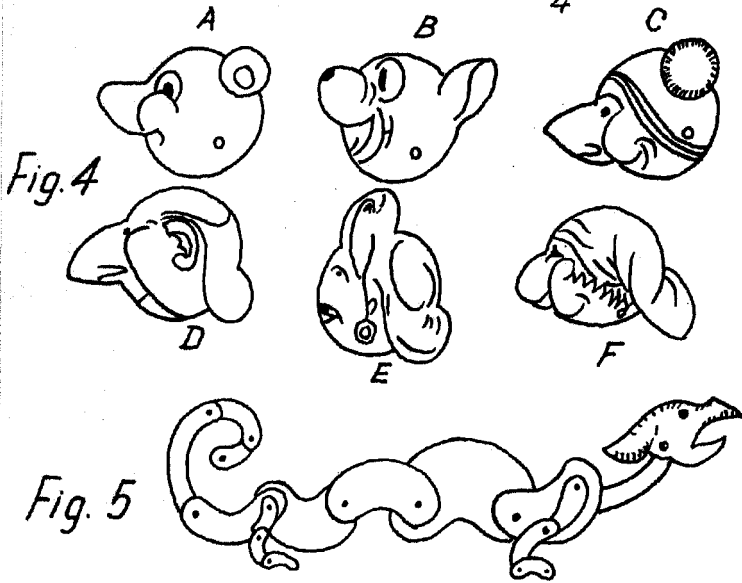
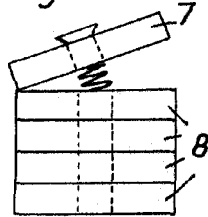
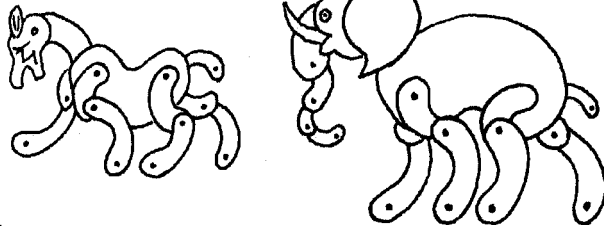
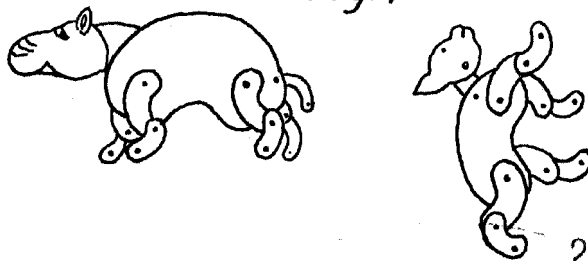


Fig. 6



12217

Fig. 7



22 NOV 1945

Escala variable.

S. Trullas Ferrer